ACTA DE REINICIO
No _2_/ 2024

_X__ CONTRATO DE:	INTERVENTORIA	Nº:	1333	AÑO:	2023
___ CONVENIO DE:					

CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA Y CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO.

CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZON SOCIAL:**	CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO		
	NIT O CC:	7.703.837 de Neiva (H)		
	DIRECCIÒN:	Cra. 7 · 16ª-29 Piso2	TEL:	3168747742
	CIUDAD:	NEIVA-HUILA		
	REPRESENTANTE LEGAL:			
	CC:			
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN SITIOS CRITICOS DE LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE, SUAZA Y TARQUI DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA"			
VALOR DE CONTRATO:	$ 353.267.466			
	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESO M/CTE IVA INCLUIDO			
VALOR ADICIONAL	**Nº1**			
	Nº2			
	Nº3			
VALOR TOTAL	$ 353.267.466			
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA			
PLAZO ADICIONAL:	**Nº1**			
	Nº2			
	Nº3			
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA			
FECHA DE INICIO:	19 DE SEPTIEMBRE 2023			

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN:	Nº1	SUSPENSIÓN	18/12/2023
		REINICIACIÓN	15/01/2024
	Nº2	SUSPENSIÓN	26//03/2024
		REINICIACIÓN	
FECHA DE ACTA	14 DE ENERO DE 2025		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA	
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIO DE VIAS E INFRAESTRUCTURA	
	NOMBRE:	CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO	
	EN CALIDAD DE:	INTERVENTOR	
	NOMBRE:	BEATRIZ EUGENIA LUNA SALGUERO	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISORA	

En la ciudad de Neiva- Huila, en la oficina de la Secretaria de Vías e Infraestructura del Departamento del Huila, siendo las siendo las 10:00 AM del 14 de Enero de 2025, reunieron: el ingeniero **ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA**, Secretario de Vías e Infraestructura del Departamento del Huila, el Ingeniero **CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO**, en calidad de Interventor y la Ingeniera **BEATRIZ EUGENI LUNA SALGUERO**, Supervisora de la Secretaria de vías e Infraestructura, con el fin de suscribir la presente ACTA DE REINICIO N.º 2 del Contrato de INTERVENTORIA No. 1333 de 2023, teniendo en cuenta que:

- Mediante resolución 274 del 18 de diciembre de 2024 se aprueba el ajuste del proyecto BPIN 2022004410201

Por anterior el departamento, el contratista y el supervisor consideran viable reiniciar el contrato a partir del 14 de ENERO de 2025 hasta que se superen los motivos generadores de la suspensión.

Para constancia, se firma en Neiva, por quienes en ella intervinieron, hoy de 14 ENERO de 2025

CIUDAD:		FECHA:	14/01/2025

ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA
Secretario de Vías e Infraestructura

CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO
INTERVENTORÍA

BEATRIZ EUGENIA LUNA SALGUERO
SUPERVISORA
Secretaria de Vías e Infraestructura